

expreso

■ Jueves 31 de octubre de 1991 ■ AÑO 19 ■ 3 secciones ■ 36 páginas ■ 160 sures en Guay

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PESALMAR S.A.

1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de au-

mento de capital y reforma de estatutos de la compañía PESALMAR S.A. se otorgó

en la ciudad de Guayaquil el 21 de enero de 1991, ante el Notario Décimo Quinto

del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Verraza Requena; ha sido aprobada por el

señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Tujillo Bustamante,

mediante Resolución Nº 91-2-1-1-0002663 el 25 SET. 1991 e inscrita en el Registro

Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 3122 L.I. el 30 de setiembre de 1991.

2. OTORGANTES.- Comparesce al otorgamiento de la escritura pública antes

mencionada el ingeniero comercial Benjamín Rosales Valenzuela, casado, ecua-

tor, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada

compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta

en la suma de \$/ 531'055.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/

561'055.000,00.

4.- INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se en-

cuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 2.000,00, en

numeroso: \$/ 531'053.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la

revalorización de activos fijos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se

reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dice: ARTICULO

QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS

SESENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SURES representado

por quinientos sesenta y un mil quinientos y cinco acciones ordinarias y nominativas

de un mil sures cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero

uno a la quinientos sesenta y un mil quinientos y cinco.

Guayaquil, 24 de octubre de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

expreso

el diario de la vida nacional

AÑO 19 Nº 6.665